



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

RESOLUCION  
N° 2328 /97

EXPEDIENTE N° 13-17884/97  
ADMINISTRACION GENERAL

Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.-

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones N°s. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de **PESOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA (\$ 3.670.-)** para atender el pago de la factura N° 1315 de la firma Bianconi por el servicio de mantenimiento de equipos de computación edificio Lavalle 1220 mes junio 1997.

Regístrese y remítase a la citada Dirección.-

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRACION GENERAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION